

INSTRUCTIVO COLACIÓN DE GRADO

¿Cómo inscribirte a una Colación de Grado?

- 1) El trámite debe realizarse cuando hayas terminado de cumplir con todos los requisitos académicos de tu carrera/plan para obtener el título.
- 2) A esta operación sólo la podés llevar a cabo a través del sistema SIU Guaraní: <https://guarani.unc.edu.ar/quimicas/>
Una vez que hayas ingresado al sistema, debés ir al menú TRÁMITES y hacer click en la opción INSCRIPCIÓN A COLACIÓN.
- 3) Luego de inscribirte a una colación y de responder la “Encuesta de recién egresado”, debés clicar en la opción IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DE COLACIÓN.
- 4) En primera instancia, sólo podrás imprimir el cupón de pago. Luego de emitido, debés pagarlo en cualquier sucursal de RAPIPAGO.
Una vez que RAPIPAGO informe el cobro a la FCQ (UNC), te llegará un correo electrónico a tu casilla de e-mail confirmando que podés continuar con el trámite. A partir de ese momento, se habilitarán los comprobantes que debés presentar en Oficialía de la Facultad.
- 5) Descargá cada formulario haciendo click en el ícono de PDF que aparece en cada ítem.

Documentación a presentar en Oficialía de la FCQ (UNC)

- Formularios de inscripción a la colación (completados en SIU Guaraní) impresos.
- Tasa arancelaria de gastos de colación. Retirá la “tirilla” con importe de la tasa arancelaria en Área Gestión de Alumnos. Ese importe debe ser abonado en Área Económica Financiera de la Facultad de Ciencias Químicas, ubicada en el Edificio Integrador, de lunes a jueves, de 9 a 12.30 horas.
- Libre deuda de la Biblioteca.
- Foto carnet (4x4) en papel fotográfico.
- DNI actualizado original y fotocopia (frente y dorso).
- Constancia de CUIL.

PARA TENER EN CUENTA:

- Este trámite es personal.
- Si por error optaste por el **Certificado Provisorio de Título**, el sistema te permitirá modificarlo y reimprimir nuevamente el cupón de pago.
- Al Certificado Provisorio de Título debés retirarlo en Oficialía Mayor del Rectorado, una vez emitida la resolución de egreso.